



PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD "JOSE SIMEON CAÑAS" (UCA) SOBRE LA SITUACION DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (UES)

1. Por qué nos pronunciamos

La situación actual de la UES preocupa vivamente y con razón a muy distintos sectores del país. La importancia de esta institución y la gravedad de los acontecimientos ocurridos en ella durante los últimos años han convertido a la UES en un problema nacional.

Nuestra Universidad siente muy especialmente esta preocupación. Se trata en efecto de un problema universitario de alcance nacional. Y nosotros somos parte integrante de la labor universitaria en El Salvador. Si nada de lo que ocurre en el país nos debe ser ajeno, lo que ocurre en la realidad universitaria de El Salvador de ningún modo lo podemos considerar como extraño. Nuestra dedicación cotidiana a la cuestión universitaria nos sitúa en posibilidad y obligación de decir una palabra cualificada sobre este problema.

Esta palabra, no obstante, ha de ser modesta y limitada. Queremos colaborar, pero nuestra posición parcialmente externa a los problemas de la UES, nos impide intervenir en sus cuestiones internas. Tan sólo podemos contribuir a poner un poco de claridad racional en el problema y a favorecer un proceso que contribuya a que la UES salga de la gravísima situación en que ha caído. No nos mueven para ello intereses partidistas; nos mueve el bien del país y el bien de la Universidad.

2. Proceso de deterioro de la UES

La conciencia ciudadana ha ido llegando a la convicción de que la UES, tras un largo proceso de deterioro, ha llegado en las últimas fechas a extremos intolerables. La Universidad ha ido dejando de ser Universidad cada vez más. Desde 1970, tras un vigoroso esfuerzo de modernización institucional, empiezan a cobrar fuerza dentro de la UES tensiones contrarias, que hacen cada



vez más difícil el trabajo universitario. Aprovechándose de esta situación, el Presidente Molina interviene militarmente la Universidad. La intervención desata un proceso de nefastas consecuencias. Desde entonces las crisis universitarias se suceden más frecuente e intensamente hasta convertirse en una grave crisis ininterrumpida. Cambios constantes en su normativa legal y en su funcionamiento institucional, anulación progresiva de la autonomía universitaria y de la libertad de cátedra, permutas incesantes de las autoridades, cierres de la Universidad y paralizaciones de la actividad universitaria, decrecientes rendimientos académicos, separación o amedrentamiento de los profesores, conflictos estudiantiles reprimidos violentamente, asesinato del Rector Dr. Carlos Alfaro Castillo... Todo esto prueba que el funcionamiento de la UES se ha deteriorado hasta extremos intolerables.

### 3. Condena de los últimos sucesos

La gravedad de los últimos acontecimientos no ha hecho sino mostrar el nivel en el que estaba sumida la UES. El establecimiento, mantenimiento y modo de actuar del cuerpo de vigilantes convertido en policía universitaria; su apoyo por parte del Consejo de Administración Provisional, los asesinatos de varios componentes de la comunidad universitaria y el modo como ocurrieron, el disimulo inicial de estos sucesos por parte de las autoridades ... todas estas son muestras evidentes de la descomposición de la UES.

Ante esta situación no podemos menos de lamentar y condenar estos hechos y, más en general, toda la conducta anti-universitaria que todo ello supone. La Universidad se ha ido convirtiendo en anti-Universidad, y esto nos resulta intolerable como ciudadanos y como universitarios. Lo que debiera ser lugar de estudio, de respeto, de libertad, de diálogo se ha convertido en todo lo contrario.

### 4. Causas estructurales de la crisis de la UES

Pero nada de esto ha sucedido como brote espontáneo aislado y ocasional ni se ha debido en última instancia a la incapacidad o inmoralidad de determinadas



personas. Tiene causas más profundas, que, si no cambian, seguirán produciendo los mismos o parecidos resultados. Quisiéramos exponerlas brevemente para mostrar la gravedad estructural del problema y para facilitar el diagnóstico.

El problema tiene, ante todo, causas estructurales políticas. La UES está inmersa en la realidad del país, que repercute en ella de modo especial. Esta situación es no sólo de subdesarrollo sino de profundísimas tensiones sociales, de una progresiva pérdida de confianza en posibilidades reales de participación democrática y de un creciente irrespeto a la legalidad. Dada la naturaleza propia de la UES y dada su tradición histórica, es imposible que este deterioro de la situación nacional no se refleje en ella. Cuanta mayor tensión se dé en el país, más tensionada se verá la UES, sobre todo si se cierran otros cauces políticos efectivos para dar curso constructivo a esa tensión. Las iniciativas eficaces para comenzar un proceso de reestructuración de la UES no pueden postergarse a espera de que la situación nacional se arregle, pero hay que comprender que algunos de sus problemas son de muy difícil manejo por culpa de esa situación.

El problema tiene también causas estructurales académicas. La necesidad de responder a una demanda social de muy precisas características sitúa a la UES en una posición singular. El crecido número de bachilleres (15,147 en 1977 frente a los 30,236 que se esperan para 1985), su baja preparación académica dada la estructura educativa del país, su presión por bajar los niveles académicos, presentan graves dificultades. La UES ha adquirido una magnitud y una complejidad, que hacen sumamente difícil su manejo. No está capacitada para responder al cometido que la sociedad le está exigiendo.

Pero hay otra serie de causas inducidas también de índole estructural, por más que su apariencia sea coyuntural:

a) Ante todo, la intervención del Gobierno, atento más al significado político de la UES que a su rendimiento académico, junto con la intervención de otras fuerzas socio-políticas, que se oponen al cambio y a las reformas sociales.



b) En segundo lugar, el establecimiento en la UES, en correspondencia con lo que sucede fuera de ella, de un régimen autoritario que basa su autoridad más en la represión y eliminación que en la participación y en la racionalidad. Esto ha llevado al control, despido y a la autoexclusión de algunos de los mejores talentos, que no ven posibilidades de trabajo universitario en esas condiciones.

c) Especial mención merece el proceso de politización de la UES. Cualquier fuerza social de un signo o de otro entiende que la UES es una de las instituciones básicas de nuestra sociedad. De ahí que intenten utilizarla o neutralizarla para sus propósitos políticos. Esta es una forma de negar la autonomía universitaria. Si los miembros de la comunidad universitaria y, sobre todo, docentes y autoridades tienen su principal centro de interés y de fidelidad no en la Universidad sino en otras instancias políticas, lo más probable es que actúen primariamente al servicio de ellas y no de los intereses propios de la Universidad.

d) Finalmente, está el importantísimo problema del estudiantado. Los aproximadamente 24,000 estudiantes actualmente matriculados se convertirán en más de 30,000 dentro de cuatro años. La UES no está preparada ni académica ni administrativamente para atender como es debido esta demanda. Por otro lado, junto a una mayoría apática en la línea política y poco preparada para un buen rendimiento, hay en la UES minorías estudiantiles muy politizadas, cuyo objetivo primario en algunos casos no ha coincidido con la existencia de una Universidad fuerte y democrática. La división y oposición entre las fuerzas políticas se ha reflejado a veces dentro de la UES entre agrupaciones estudiantiles preocupadas más de sí mismas y de su robustecimiento o de finalidades universitarias demagógicas -caso de las cuotas estudiantiles-, que de las necesidades reales de la Universidad y del pueblo salvadoreño. Su sana preocupación por el cambio de las estructuras injustas del país no ha encontrado siempre la forma universitariamente adecuada para manifestarse.

Preocupaciones genuinas por el mejoramiento del país y de la Universidad se han visto mediatizadas por esta a veces extrema y desviada politización, resolviéndose en acciones confusas y desproporcionadas. Algunas iniciativas, sin embargo, han contribuído a dinamizar el compromiso de la UES con las ne-



cesidades del pueblo salvadoreño.

##### 5. Posibles principios de solución

Todos estos problemas o causas de problemas muestran que la solución ha de ser lenta y difícil. De ningún modo sería una solución global la sola reposición de piezas, como si el mal radical estuviera en las personas que hoy rigen la UES y no en las estructuras.

Ante todo, es indispensable acertar con el diagnóstico. Desde 1972 se ha diagnosticado el mal de la UES como subversión izquierdista. Así como en el país cualquier intento serio de reforma ha sido caracterizado y perseguido como subversión, lo mismo ha ocurrido con la UES. Se piensa que los males que en ella se reflejan no son males reales sino productos de mentes subversivas que envenenan a los estudiantes. La respuesta está en consonancia con el diagnóstico: contra la subversión, la represión. Autoridades represivas, cuerpos de vigilancia represivos. Los resultados ahí están: la anulación de la Universidad y su descomposición orgánica, que no ha respetado ni siquiera el límite del asesinato.

Es, entonces, evidente que la respuesta no puede ser esa. La respuesta no puede consistir en buscar formas más suaves y disimuladas de represión. Tiene que ser una respuesta a las verdaderas causas del mal universitario, una respuesta compleja y articulada. Algunas de sus características serían las siguientes.

En primer lugar, es preciso buscar y respetar la especificidad universitaria. Si la Universidad no se concibe como Universidad y no se la estructura como tal, su funcionamiento no puede ser universitario. Dos elementos esenciales no pueden faltar en la identidad universitaria. El primero, el ser cultivadora del saber que necesita el país para salir de su postración social; el segundo, el desempeñar la función política que le corresponde. El ser cultivadora del saber implica toda una serie de condiciones en la elección del cuerpo profesoral, en los planes de investigación y de docencia, en el nivel



de la exigencia académica. El desempeñar una función política supone intervenir por medios universitarios en la transformación del país hacia metas más racionales y justas. Frente al reduccionismo profesionalizante y frente al reduccionismo politizante, la Universidad debe responder con la plenitud concreta de su actividad académica y de su participación transformadora de la realidad nacional.

En segundo lugar, se debe trabajar por la democratización responsable de las estructuras universitarias. Esto implica, por lo pronto, el saneamiento radical de las autoridades actuales (CAPUES) y la desaparición total del "cuerpo de vigilantes" (policía universitaria) y de todas las medidas represivas; es aquí donde se ha manifestado más virulentemente la crisis y es aquí, por tanto, donde hay que intervenir de inmediato para recuperar un mínimo de credibilidad.

Parte importante de la democratización está en una política de recuperación de los talentos y vocaciones universitarias, que por inconsultas presiones de las derechas o de las izquierdas han desaparecido de la UES: con los actuales recursos humanos no se ve fácil la posibilidad de una fuerte mejora de la Universidad. Pero para que esos talentos universitarios quieran regresar, es menester ofrecerles la seguridad de que están siendo reincorporados a una Universidad concebida y regida universitariamente. Un cuerpo de docentes altamente cualificado y comprometido es la base más firme para la marcha democrática de la Universidad.

Dentro de este marco de la democratización ha de intervenir el movimiento estudiantil. Nadie duda de la capacidad potencial de los estudiantes para la mejora de la Universidad tanto en la línea académica como en la línea del compromiso social. Pero conviene volver la mirada hacia atrás para medir críticamente su contribución desde 1970 hasta hoy. Junto a aportes muy positivos encontraremos graves errores, que han obstaculizado el avance académico y político de la Universidad. Los movimientos estudiantiles no pueden convertirse en puro reflejo de instancias políticas extra-universitarias; más aún, sólo podrán servir adecuadamente esas instancias cuando crezca realmente su



nivel universitario y cuando defiendan, junto con los docentes, la máxima autonomía para la Universidad. La autonomía no es sólo tal respecto del Gobierno sino también respecto de cualquier fuerza política. Sin ser incompatibles no pueden confundirse el compromiso específicamente universitario con el pueblo y los compromisos con otras organizaciones que buscan servir los intereses populares. Tal cambio de perspectiva permitiría una cierta racionalización y unificación del movimiento estudiantil no necesariamente en sus estructuras orgánicas sino en sus objetivos universitarios inmediatos. Hay sin duda en el movimiento estudiantil signos esperanzadores de un compromiso verdaderamente universitario con las necesidades reales del país. El reforzamiento de estos signos les daría una fuerza mayor para contribuir al mejoramiento y a la democratización de la Universidad.

Sólo sobre estas bases reales de democratización tiene sentido luchar en favor de la democratización formal de los órganos de gobierno universitario y del cambio de las actuales disposiciones legales. De poco serviría esto, si no hubiera base real para la entrada en una nueva etapa de la UES.

En tercer lugar, el Gobierno debe contribuir a este proceso renovador. Lo debe hacer de dos formas fundamentales. Una positiva, propiciando la democratización del país; otra negativa, prohibiéndose a sí mismo toda intervención anti-democrática en la UES. Por lo que toca a la primera, es claro que si la enorme tensión social y política del país no encuentra su salida propia a través de un proceso de democratización que posibilite la participación de las organizaciones populares, de los sindicatos, de los partidos políticos, etc., tratará de buscarla a través de la UES, que no está preparada institucionalmente para aguantar tal tensión. Por lo que toca a la segunda, es también claro que la experiencia pasada ha demostrado el daño que causa todo intervencionismo; los males de la Universidad sólo pueden arreglarse universitariamente y el Gobierno no está en condición de intervenir universitariamente.

A su vez la triste lección de lo sucedido en la UES puede servir pedagógicamente para la reelaboración de una respuesta democrática a los problemas del país. El esquema subversión-represión es un esquema simplista que deja fuera las mejores posibilidades de acción democrática.



#### 6. Un posible principio práctico de solución

Aunque no es nuestro propósito adelantar soluciones más concretas al problema de la UES, cosa que le compete a ella y no a la UCA, quisiéramos apuntar a un principio práctico de solución. Los enormes problemas de la UES, las difíciles tareas que le competen, el estado en que actualmente se halla, parecen exigir la creación de una estructura dirigente provisional, que dé los primeros pasos sólidos para un firme proceso de democratización y restauración de una verdadera vida universitaria.

Esta estructura dirigente no puede surgir tan sólo del pasado, de hombres que sirvieron con eficacia y honestidad a la Universidad. Tampoco puede surgir sólo del presente como si dentro de la UES se encontraran ya los hombres de la solución, cuando muchos de los mejores han sido desalojados de ella. Debería tener en cuenta hombres indiscutibles del pasado y hombres que representan fuerzas respetables del presente. La búsqueda de estos hombres con amplia aceptación y respaldo del demos universitario y de la ciudadanía no puede hacerse de espaldas a quienes han promovido desde dentro de la UES el primer intento de saneamiento. Deben, por tanto, estar representados en ella docentes y estudiantes. Se impone una negociación racional en la que se debe buscar la coincidencia en lo fundamental sin olvidar cuáles son las posibilidades reales de la actual coyuntura política. La obligación fundamental respecto de la Universidad es hoy salvarla. Otras obligaciones pueden esperar.

#### 7. Necesidad de apoyar el proceso.

Terminamos por donde comenzábamos. La UES es una parte fundamental de la labor universitaria en el país. Si no funciona, es imposible que esa labor se cubra a cabalidad. Y si en el país no se cumple adecuadamente el trabajo universitario, cada vez marcharemos peor. Y, sobre todo, cada vez le irá peor a quien sostiene económicamente la Universidad, el pueblo salvadoreño. Todos en El Salvador, pero de modo especial las instituciones y los hombres con vocación universitaria, estamos obligados a contribuir. Se puede hacer de muchos modos. Busquemos los mejores y los más eficaces.

San Salvador, Noviembre 14, de 1978.

